

1ª. SESIÓN, ORDINARIA
CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS
22 DE MARZO DEL 2013
18:00 HRS.

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, siendo las 18:00 hrs. (dieciocho horas) del día 22 de marzo de 2013, según convocatoria emitida por el Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas para conformar el Consejo Municipal de Giros Restringidos, conforme a lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 13 de la Ley Para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN
- III.- INSTALACION LEGAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS 2012-2015
- IV. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
- V.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- VI.- TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS.
- VII.- ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUDES
- VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Presidente Municipal Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas realizó el pase de lista encontrándose presentes 13 (trece) de los 13 (trece) convocados:

Nombre	Representación
Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas	Presidente Municipal
C. Juan Manuel Murillo Vega	Síndico Municipal
Tec. Alfredo Meza Soto	Regidor (PRI)
Ing. Quim. Víctor Álvarez De la Torre	Regidor (PAN)
C. Armando Gaeta Pérez	Regidor (M.C.)
Mtro. Leonel de Jesús Mayorga Anaya	Regidor de Educación
Profr. Víctor Manuel Haro Esparza	Secretario General
Lic. Claudio Enrique Huizar Huizar	Oficial Mayor Administrativo
C. Julián Villagrana García	Director de Seguridad Pública
Lic. Augusto Alvarado Jiménez	Repr. del Sector Educativo
Dr. Sergio Armando González Aceves	Repr. del Sector Salud
Mtra. Rosa Amelia Pérez Esparza	Repr. del Sector Social
C. Carlos Enrique De León Orozco	Repr. de Comerciantes

Verificada la presencia de la totalidad de los convocados, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para la realización de esta sesión.-----

II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas procede a instalar la sesión legalmente y declara validos los acuerdos que de ella emanen.-----

III.- INSTALACION LEGAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS 2012-2015.- Una vez instalada la sesión legalmente el Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas en uso de la voz declara ante los presentes que queda solemnemente instalado este Consejo Municipal de Giros Restringidos para el ejercicio 2012-2015 de acuerdo con lo dispuesto

en los Artículos 11, 12 y 13 de la Ley Para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco. -----

IV.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.- El Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas indicó que con la conformación de este Consejo Municipal de Giros Restringidos, se estará contribuyendo con las autoridades de gobierno y con los distintos grupos sociales de nuestro municipio, para evitar la proliferación de este tipo de giros. Sostuvo que la administración municipal que encabeza, cumplirá con los compromisos adquiridos con la sociedad y con los grupos organizados para buscar nuevas políticas sociales a través de programas que a su vez permitan contar con un municipio saludable, alejado de las adicciones y el alcoholismo. Exhortó a los nuevos Integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos, a trabajar muy de cerca con las autoridades estatales y municipales para fortalecer sus acciones de manera responsable y apoyar a nuestro municipio en su desarrollo económico y vocación turística. Todos los integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos, coincidieron en que deben aplicarse medidas para regular la venta de bebidas alcohólicas respetando la ley. Evitando en lo posible adicciones, así como accidentes automovilísticos que son provocados por conductores en estado de ebriedad.

V.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, pide a los integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos tengan a bien aprobar el Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.-----

VI.- TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS.- Acto seguido, el Presidente Municipal del Ayuntamiento Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, pide a los funcionarios designados para integrar el Consejo Municipal de Giros Restringidos, ponerse de pie y les toma la protesta de Ley. -----

VII.- ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUDES. -----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el orden del día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta sesión, el Presidente Municipal procede a la clausura de esta Primer Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Giros Restringidos siendo las _____hrs. del día 22 de marzo de 2013, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

DOY FE.